Kiosko y Más - El País (Catalunya) - 18 oct. 2013 - Page #81 http://lector.kioskoymas.com/epaper/services/OnlinePrintHandler.ashx?...

Dos testigos declaran que los Mossos pegaron al empresario del 'Gayxample'

Afirman que los policías le golpearon con las manos, los pies y una porra

J. GARCÍA / R. CARRANCO / D. GARCÍA
Barcelona

Dos testigos declararon ayer ante la juez que los agentes de los Mossos d'Esquadra redujeron a golpes a Juan Andrés Benítez, la noche el 5 de octubre, en El Raval. Benítez, el empresario del *Gayxample*, fue trasladado en estado crítico al hospital Clínic de Barcelona después de ser reducido por la policía. Benítez murió a las pocas horas por diversos golpes que tenía en el cráneo, que le acabaron provocando un fallo cardiaco, según la autopsia.

Lahsen A., de 32 años, uno de los testigos, aseguró a la juez que varios *mossos* rodearon a la víctima y le pegaron. No pudo precisar cuántos eran —vio los hechos a "50 o 60 metros de distancia"— aunque calculó que eran seis o siete. Incluso contó que uno de ellos "sacó la defensa y pegaba hacia delante", apuntó. Walid E., de 16 años, otro testigo clave, aclaró que los agentes golpearon a Benítez justo después de que este propinara una patada a una *mosso*.

Los dos testigos coincidieron en que los hechos, que sucedieron el pasado día 6, se iniciaron cuando el empresario se peleó en la calle de la Aurora, donde residía, con El Yazid, otro vecino de la misma calle y único imputado hasta ahora por la muerte. La trifulca, señalaron ambos, se originó cuando Benítez, muy alterado, aseguró que le habían robado un perro y agredió a la mujer de El Yazid. La pelea acabó cuando los vecinos avisaron a los Mossos. En ese momento, estaban los dos conscientes, y unas 50 personas presenciaban lo sucedido, según el relato de Walid E. La policía les "separó", uno a cada esquina, para hacer un parte de lo sucedido.

Lahsen y Walid E. declararon que los *mossos* empezaron a golpear a Benítez cuando se negó a dar la documentación a la agente. Según Lahsen A., la víctima empujó a la policía; Walid E., dice que le dio una patada justo cuando la policía intentó evitar que se marchara del lugar de los hechos. "Cuando le dio la patada, llegó otra patrulla y comenzaron a pegarle cuatro agentes con las manos y con patadas", dijo, según relataron fuentes judiciales. En ese instante, afirmó el testigo, Benítez "gritaba sin decir nada porque le estaban pegando". Walid matizó que ninguno de los *mossos* que golpeaba a Benítez llevaba porra, sino que esa arma la sacó otro grupo de cuatro policías para "apartar a la gente, porque los vecinos estaban tirando cosas a la policía y llamándoles asesinos", confirmaron las mismas fuentes.

La juez preguntó ayer a Lahsen, que vive en el mismo edificio que El Yadiz A, por qué no relató las agresiones policiales en su primera declaración ante los Mossos. "Tenía miedo. Cómo iba a explicar a unos *mossos* lo que habían hecho otros *mossos*", defendió. Y añadió que ahora quería decir "la verdad, cueste lo que cueste". Para Walid E., la agresión policial fue en respuesta "a una previa provocación de Benítez, que intentaba marcharse y pegar a los policías", y detalló las dificultades para reducirle. PASA A LA **PÁGINA 2**

La ATLL subirá en 2014 un 4,9% el agua a las suministradoras

D. C. S., **Barcelona**

La Agencia Catalana del Agua aprobó ayer un aumento del 0,7% del precio del agua que Aguas Ter-Llobregat (ATLL) vende a las compañías suministradoras, lo que supone un aumento conjunto del 4,9%. El efecto sobre el recibo que pagan los hogares supondrá un aumento cercano al 1%. La privatización de ATLL contempla una subida del 9,3% en dos años.



CARLES RIBAS

Correo urgente contra la pobreza

Las puertas del edificio central de Correos de Barcelona se abrieron ayer de par en par para entregar simólicamente una carta urgente a la ciudadanía. En un acto con motivo del Día Internacional contra la Pobreza, las entidades sociales catalanas portaron hasta las dependencias de Correos un sobre gigante con el mensaje de la campaña: "La pobreza es evitable. Contra las desigualdades: justicia social". La comitiva, que también fue recibida por la presidenta del Parlament, Nuria de Gispert, exigió al Gobierno catalán que la lucha contra la pobreza y las desigualdades sociales sea el eje principal de los próximos presupuestos.

El juez denuncia el "inmutable silencio" de Millet sobre la "financiación ilegal" de CDC

Un auto eleva a 6,6 millones el dinero de Ferrovial desviado al partido

J. G. B., **Barcelona**

La actitud de Fèlix Millet durante la investigación judicial por el expolio del Palau de la Música dista mucho de ser de colaboración. Más bien al contrario: el expresidente de la institución musical se ha limitado a reconocer "una parte muy menor" del saqueo —24 millones de euros— y ha ofrecido "algunos de sus bienes, que no todos", según el juez que investiga el caso. En un nuevo auto, el magistrado Josep Maria Pijuan subraya que Millet ha mantenido un "inmutable silencio" sobre los hechos y, "de modo especial", en lo que se refiere a "los fondos destinados a la presunta financiación ilegal de Convergència Democràtica de Catalunya".

El juez ha elevado a 6,6 millones el dinero que, presuntamente, se embolsó el partido nacionalista en comisiones de Ferrovial a cambio de adjudicar obras públicas de gran envergadura —la línea 9 del metro, la Ciudad de la Justicia— a la constructora. En julio, cuando dio por concluida la instrucción, Pijuan fijó la cifra en 5,1 millones. Pero el fiscal anticorrupción Emilio Sánchez Ulled advirtió de un "error material" en el informe de la Agencia Tributaria que el juez ha asumido.

Entre 2000 y 2007, los extesoreros de Convergència Carles Torrent —ya fallecido— y Daniel Osácar —uno de los imputados en la causa—, recibieron en efectivo 3,7 millones y no 2,2 había dicho inicialmente el juez. El resto de los fondos ilícitos llegaron a CDC mediante "facturas falsas" emitidas por cinco empresas y convenios de colaboración "aparentes" con la Fundación Trias Fargas, ligada a la formación que dirige Artur Mas. En el escrito, el juez confirma la condición de responsable civil de CDC a título lucrativo y justifica el embargo de su sede central, en la calle de Còrsega de Barcelona. PASA A LA **PÁGINA 4**

Condenado un guardia urbano por pegar a un 'mantero'

EP, **Barcelona**

Un agente de la Guardia Urbana de Barcelona ha sido condenado por una falta de lesiones a 600 euros de indemnización y 300 de multa por golpear más de 10 veces a un vendedor del *top manta* "sin que él prestase resistencia". Los hechos sucedieron el 24 de agosto de 2012, a las 14.50, cuando la víctima vendía gafas de sol en la Barceloneta.

Printed and distributed by NewspaperDirect
www.newspaperdirect.com US/Can: 1.877.980.4040 Intern.: 800.6364.6364
COPYRIGHT AND PROTECTED BY APPLICABLE LAW